Quito, DM 27 de marzo 2017

Señores Accionistas

Ecuagesa SA

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las Obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

De la revisión de los estados Financieros de Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A., con corte al 31 de diciembre de 2016, se analizaron los siguientes aspectos:

- Actas de Junta General de Accionistas, con el propósito de verificar el cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, de las resoluciones de la Junta General.

- Cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en contabilidad y que los estados financieros de la compañía han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

RESULTADOS

Los directivos de Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A. han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, siempre enmarcados dentro de la normativa legal vigente.

En lo referente a las cifras presentadas en los estados financieros, cabe mencionar que la elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de la administración de la compañía, así como la implementación, de controles internos necesarios.

Es responsabilidad del comisario en base a la revisión efectuada, expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, resoluciones de Junta General de Accionistas.

Con este antecedente, en mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

Como resultado de sus operaciones correspondientes al año 2016, Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A. obtuvo los siguientes saldos:

VALORES CONSOLIDADOS 2015-2016

CUENTAS	2015	2016
Activos	**72.386.578**	**82.833.519**
Activos Corrientes	3.002.313	3.636.536
Activos no corrientes	69.384.265	79.196.983
Pasivos	**60.369.033**	**68.756.100**
Pasivo corriente	7.557.682	35.944.006
Pasivo no corriente	52.811.351	32.812.094
Patrimonio	12.017.545	14.077.419

CUENTAS	2015	2016
Ingresos Ordinarios	-	2.487.834
Costos y Gastos de Venta		(1.302.948)
Utilidad bruta	-	1.184.886
Gastos administrativos	(983.530,00)	(1.209.179)
Otros ingresos	3.954	37.513
Utilidad /perdida en operaciones	(979.576)	13.220
Ingresos financieros	21307	20.681
Costos Financieros	(7.006)	(885.963)
Perdida antes de impuestos	(965.275)	(852.062)
Impuesto a la renta	1571	(2.741)
Pérdida neta del periodo	(963.704)	(854.803)

VALORES SEPARADOS 2015-2016

CUENTAS	2015	2016
Activos	**72.767.342**	**83.201.138**
Activos Corrientes	2.888.023	3.507.338
Activos no corrientes	69.879.319	79.693.800
Pasivos	**60.367.434**	**68.751.033**
Pasivo corriente	7.556.083	35.938.939
Pasivo no corriente	52.811.351	32.812.094
Patrimonio	**12.399.908**	**14.450.105**

CUENTAS	2015	2016
Ingresos Ordinarios	-	2.487.834
Costos y Gastos de Venta		-1.302.948
Utilidad bruta	-	1.184.886
Gastos administrativos	(929.172)	-1.193.171
Otros ingresos	2.292,00	15.554
Utilidad /perdida en operaciones	(926.880)	7.269
Ingresos financieros	15.826	14.214
Costos Financieros	(7.006)	(885.963)
Perdida antes de impuestos	(918.060)	(864.480)
Impuesto a la renta	122	(4.539)
Pérdida neta del periodo	(917.938)	(869.019)

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Administradores de Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A., así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Economista
Sebastian Coronel R.

COMISARIO PRINCIPAL